toesca.

HECHO ESENCIAL
TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN
RUN 9427-7

Santiago, 12 de mayo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Distribución de dividendos
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión

Señora Presidenta:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, el suscrito, debidamente facultado al efecto por el Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondo, vengo en informar en carácter de Hecho Esencial de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (el Fondo), que en sesión de directorio celebrada en el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se acordó distribuir un dividendo provisorio por la cantidad total de $1.680.000.000.- con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023, a distribuirse entre las Series A, B e I, según se señala a continuación:

1) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie A durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023, por la cantidad total de $513.281.204.-, equivalente a la cantidad de $446,290733 por cuota, considerando un total de 1.150.105 cuotas Serie A suscritas y pagadas del Fondo.

2) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie B durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023, por la cantidad total de $88.732.623.-, equivalente a la cantidad de $406,588356 por cuota, considerando un total de 218.237 cuotas Serie B suscritas y pagadas del Fondo.

3) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por Toesca Rentas Infraestructura Fondo de Inversión Serie I durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023, por la cantidad total de $1.077.986.173.-, equivalente a la cantidad de $471,669360 por cuota, considerando un total de 2.285.470 cuotas Serie I suscritas y pagadas del Fondo.

toesca.

4) El pago de los dividendos provisorios se efectuará al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes al 5to día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, a partir del día 18 de mayo de 2023.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores